

Código de Reserva ES080RNF106
Nombre de Reserva Río Guadalaviar
Tipo de Reserva Reserva Natural Fluvial

LOCALIZACIÓN DE LA RESERVA

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA Júcar

COMUNIDAD AUTONÓMA Aragón

PROVINCIA Teruel

LONGITUD TOTAL (km) 40,20



COORD. PUNTO INICIO CAUCE UTM ETRS89 30N	X	Y
Río Guadalaviar	607.791	4.473.691
COORD. PUNTO FINAL RESERVA UTM ETRS89 30N	633.591	4.476.891

CARACTERIZACIÓN DE LA RESERVA

HIDROMORFOLOGÍA

IDENTIFICACIÓN DE LA MASA DE AGUA Río Guadalaviar (Turia): Cabecera - Rbla. Monverde

CATEGORÍA Aguas continentales

TIPOLOGÍA DE RÍO R-T12 Ríos de montaña mediterránea calcárea

RÉGIMEN HIDROLÓGICO Pluvio-nival

ESTACIONALIDAD DEL RÉGIMEN DE CAUDALES	Permanente Temporal o estacional
TIPOS DE FONDO DE VALLE REPRESENTADOS	Confinado Con llanura de inundación estrecha y discontinua Con llanura de inundación amplia
TIPOS MORFOLÓGICOS EN PLANTA REPRESENTADOS	Sinuoso Meandriforme
TAMAÑO SEDIMENTOS PREDOMINANTE	Cantos (64 mm - 25 cm) Gravas (2 mm - 64 mm) Bloques (>25,6 cm)
MOVILIDAD SEDIMENTOS (TIPOS OBSERVADOS)	Efectiva Limitada
CONTINUIDAD EN EL TRANSPORTE (TIPOS OBSERVADOS)	Efectiva
TIPOS DE SECCIÓN DE CAUCE	A B E
ESTRUCTURA Y SUSTRATO DEL LECHO	Aluvial

ENCUADRE GEOLÓGICO

LITOLOGÍAS REPRESENTADAS Caliza

ESTADO Y CALIDAD DE LAS AGUAS (SEGÚN PLAN HIDROLÓGICO 2015-2021)

Cod.masa de agua	Estado ecológico	Estado Químico	Estado Global
ES080MSPF15.01	Bueno	Bueno	Bueno

VEGETACIÓN DE RIBERA

VEGETACIÓN RIPARIA POTENCIAL Mimbreras calcófilas submediterráneas, fresnedas hidrófilas orientales, saucedas negras continentales eútrofas, saucedas negras bético-levantinas, alamedas, tarayales basófilos y saucedas blancas.

VEGETACIÓN RIPARIA EXISTENTE Chopera de *Populus nigra*

GRADOS DE NATURALIDAD DE LA VEGETACIÓN DETECTADOS 70-90% Alta

ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS No han sido detectados

ETAPAS REGRESIVAS Matorral espinoso
Vegetación nitrófila

ANCHURA DE LA BANDA RIPARIA 17,5 m

FIGURAS DE PROTECCIÓN

FIGURAS DE PROTECCIÓN EXISTENTES LIC
ZEPA

PRINCIPALES INTERACCIONES DETECTADAS EN LA RESERVA

ACTIVIDADES/USOS/APROVECHAMIENTOS Uso urbano (encauzamiento del río)
Uso agrícola (ocupación de la llanura de inundación)
Uso forestal (choperas)
Infraestructuras hidráulicas (azudes, encauzamientos y gaviones)
Vertidos (urbanos, EDAR)
Captaciones de agua para regadío, acuicultura
Vertederos, escombreras

Barreras transversales (vados, puentes,...)

Viales, caminos y carreteras

Instalaciones de uso público (Áreas recreativas, de baño y merenderos)

VALORACIÓN GENERAL **ACEPTABLE**

El sistema fluvial experimenta en alguno de sus tramos modificaciones en su estado natural que no comprometen su declaración como Reserva Natural Fluvial.

JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA

El curso alto del río Guadalaviar, situado en la provincia de Teruel, constituye un ejemplo singular y representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea pertenecientes a la demarcación hidrográfica del Júcar. El cauce de dominio público hidráulico apenas presenta presiones antrópicas en la mayor parte de los tramos considerados, donde manifiesta una escasa alteración de sus procesos naturales. El régimen hidrológico es pluvio-nival permanente, salvo el sector más alto de cabecera, que es de carácter estacional. Este tramo superior discurre en un trazado sinuoso a lo largo de un valle trapezoidal bastante cerrado, para encañonarse en el denominado Estrecho del Guadalaviar, tomando un trazado más meandriforme en un desfiladero muy cerrado y casi inaccesible de paredes verticales, donde el río incrementa su caudal gracias a diversas surgencias y tributarios. Aguas abajo, el río discurre por un valle más abierto, con un trazado sinuoso a meandriforme, recibiendo una mayor influencia antrópica, para encañonarse nuevamente en el tramo final, manteniendo un trazado sinuoso. En conjunto, los tramos descritos ofrecen una considerable diversidad de estructuras longitudinales: rápido-remanso, rápido continuo, y salto-pozza, frecuentemente con cascadas, así como rampas y tablas. El lecho presenta materiales bastante uniformes y en general de tamaño medio a pequeño, destacando cantos y gravas, salvo en las zonas de afluencia de barrancos donde también se observa una presencia apreciable de bloques. La vegetación riparia apenas está representada en los tramos más angostos, mientras que en los sectores abiertos aparecen bandas de chopera y saucedas, por lo general estrechas. El sistema fluvial considerado constituye un hábitat potencial de múltiples especies que pueden ser esenciales para el proceso de diagnóstico del estado de las masas de agua. Tanto la continuidad longitudinal como transversal y con el medio hiporreico están inalteradas. En definitiva, el tramo considerado del río Guadalaviar muestra una importante representatividad y mantiene en buena medida un estado natural, lo que le hace merecedor de ser declarado Reserva Natural Fluvial.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO DE LA RESERVA



